

ACUERDO N° 114.-: En la Ciudad de San Lu s a SIETE d as del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente los Se ores Ministros: LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 13,00 del d a 09-03-12 hasta la hora 07,00 del d a 12-03-12, DESIGNANDO Juez Subrogante en el Juzgado CIVIL N  1 a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA** desde la hora 13,00 del d a 09-03-12 hasta la hora 24,00 del d a 12-03-12 y en el JUZGADO CIVIL N  2 desde la hora 13,00 del d a 09-03-12 y hasta la hora 24,00 del d a 11-03-12 al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI** y desde la hora 0,00 del d a 12-03-12 al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, quedando modificado parcialmente el Acuerdo N 77/12.-

II) INTERRUMPIR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a TRES (3) d as de la FERIA Judicial del mes de Enero de 2012, a la Dra. **MYRNA ELENA MU OZ**, la que deber  hacerse efectiva antes del 30-09-12 como lo dispone el Acuerdo N 607/05.-

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia del Dr. RODOLFO LUIS FAGES, a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**, Juez Laboral N  2, a partir del d a 07-03-12 e  nter dure la ausencia.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **JORGE PORFIDIO ARRIETA**, Secretario de la Sala Civil de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, desde el 22-02-12 hasta el 08-03-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-